



D.<sup>a</sup> Candida }  
 D.<sup>a</sup> Concep.<sup>ta</sup> }  
 Eguin }

Sevis' un memorial de D.<sup>a</sup> Candida y D.<sup>a</sup> Con-  
 cepcion Eguin, solicitando se proceda a la compra-  
 cion de la pared de la Casa Vieja que linda con  
 el muro de la pertenencia de aquellas por hallarse  
 en el estado muy deteriorado y amenazando una  
 ruina proxima; y el Ayuntamiento acordo:  
 Se haga saber a los peritos titulares de alba-  
 nileria procedan al reconocimiento de la referi-  
 da pared, certificando sobre su estado, y que  
 que pueda ocasionar su compra, y por  
 el resultado de todo se acordara lo conveniente

La Intend.<sup>a</sup> sobre }  
 pago de Cont. extra }  
 todas con el benef. }  
 de un 70 p. 100. }

Sevis' un oficio del Sr. Intendente de Rentas  
 de la Provincia fha. veinte y uno del proximo  
 pasado transcribiendo, etc. de la direccion general  
 de contribuciones directas, por el cual aprueba la  
 imputacion que en esta tiene hecha a este Ayunta-  
 miento para que satisfaga todos sus descubrimientos  
 con el aumento del setenta por ciento de condona-  
 cion; y el Ayuntamiento acordo: Quedar

La Intend.<sup>a</sup> sobre }  
 remision del pago }  
 de cont. del corte }  
 ano. }

Sevis' un oficio del Sr. Intendente de  
 Rentas de la Provincia, en que manifiesta

